**FORMULARIO DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER O ÚNICO EJERCICIO**

Proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 Y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, convocadas por Resolución de 22 de julio de 2024 (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de julio).

El plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas es de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, dirigiéndolas a la dirección de correo electrónico: oposiciones@dsca.gob.es.

Nombre y apellidos:

DNI:

**Alegaciones**

|  |  |
| --- | --- |
| Número de pregunta | *Añadir el número de pregunta del cuestionario* |
| Alegación | *Describir la justificación*  |
| Solicitud | *Indicar si se solicita anular la pregunta o modificar de respuesta correcta* |

Nota: utilizar tantas tablas como preguntas a alegar